CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 35 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN Y LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.



Nombre: Asociación de usuarios del distrito de adecuación de tierras de pequeña escala el herrero-granadillo

Sigla: ASOHERRERO-GRANADILLO

Ubicación: Municipio de Fosca — Cundinamarca **Personería Jurídica:** 247 del 20 de abril 1993 MADR

Nit No.: 900.595.987-1

Permiso concesión de aguas: 900.41.15.026 del 20 de mayo de 2015 CORPOGUAVIO

Caudal Concesionado: 24 lt/s Número de Usuarios: 42 Área beneficiada: 60 Ha

Cultivos beneficiados: Tomate, Habichuela, Habichuela, Arracacha

Representante Legal: Daniel Humberto Leal Reyes

Teléfono de contacto: 3228520938 **Correo Electrónico:** No Tiene

Junta Directiva:

El distrito viene funcionando desde el año 1990, y al cual se le a realizado algunas rehabilitaciones para su funcionamiento, actualmente el distrito toma el agua de la Quebrada el Rincón y en la actualidad cuenta con 60 hectáreas aproximadamente de irrigación beneficiando las veredas el Herrero y Granadillo.













